



## Acta Sesión Plenaria 25-08-21

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Coronel, Bellando, De Fino, Leidi, Gardellini, Grunfeld, Bertín, Agüero y García Diéguez. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v=bZrFELKI5CE>-----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de excepción para el ingreso a la carrera de Medicina, presentada por Valeria Risso; las solicitudes de convenio con el Hogar Don Orione, con el hospital Raúl Matera y con el hogar Santa Rita de nuestra ciudad; las solicitudes para realizar el cursado del módulo electivo de la PFO de diciembre a febrero de 2022, presentadas por los estudiantes Eugenio Uriarte y Naiara Paredes; la solicitud de excepción para la reincorporación fuera de término a la carrera de Lic. en Enfermería, presentada por la estudiante Emilia Calvo; la solicitud de otorgar una asignación complementaria a la docente Andrea Montano, en el marco de la especialización de Profesionales para la Salud, presentada por el docente Alejandro Cragno y el dictamen de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar una excepción al período de control de correlatividades a estudiantes de la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos.-----

**Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.** El Vicedecano inicia la sesión del día de la fecha. Rinde homenaje al Dr. Ariel Gandini por su repentino y prematuro fallecimiento. Expresa su respeto y su más sentido pésame. Por otro lado, indica que se están desarrollando más prácticas en el DCS y en centros asistenciales, respetando los protocolos correspondientes. Pide no relajarse con respecto a la pandemia por la llegada de la variante Delta. Por otra parte, indica que se convocó a la comisión de convivencia por una situación planteada por una estudiante de la carrera de Lic. en Enfermería. Por último, agrega que se ha postergado la presentación del proyecto sobre Biosimulación, cuya convocatoria fue pronunciada por la Secretaría de Políticas Universitarias hasta el 23 de septiembre de corriente año.-----

**Punto N° 2:** Aprobación acta sesión plenaria 11/08/2020. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 3:** Ratificación Res DDCS.032/2021.Cronograma Medicina 2022. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 4:** Ratificación Res DDCS 033/2021. Auspicio CAEM. Se aprueba por unanimidad. -

**Punto N° 5:** Solicitud de licencia sin goce de haberes al cargo de tutora de ABP de Medicina, presentada por la docente Mariana Lobo. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N°6:** Propuesta de Secretaría Académica; otorgar una Asig Comp Ay DS a Gabriela Robles, reemplazo de Mariana Lobo en sus funciones como tutora de ABP en Unidad 3 y 4 de la carrera de medicina. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 7:** Solicitud de la Profesora Lic. María Ana Astengo y de la coordinación de la Lic. en Enfermería: contratar al Lic. Marcelo Pregot como Ayudante A DS, septiembre a noviembre de 2021. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 8:** Solicitud de aval al Seminario de Integración de Maestría: “La micropolítica del trabajo y el cuidado en salud”. (Dr. Tulio Franco). Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 9:** Solicitud del Colegio de Médicos de la pcia de Bs As, distrito X: avalar la precolegiación de estudiantes avanzados de la carrera de medicina. Gira a comisión para su tratamiento. -----

**Punto N° 10:** Nómima de inscriptos al concurso de Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios” y “Práctica Integrada II”. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 11:** Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo de Ay, DS, en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 12:** Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumno regular de una carrera universitaria a LUCAS GASTÓN GALVEZ, DNI: 40.072.988, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2022. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 13:** Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: otorgar la excepción a la condición de alumno regular de una carrera universitaria a la LIC. SUBIA YANIZA, DNI: 19.036.991, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2022. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N°14:** Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Aprobar las nuevas condiciones de circulación en unidades sanitarias, Sec de Salud Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad. --

**Punto N°15:** Dictamen de Comisión de Postgrado: otorgar el aval al curso de Posgrado: Bioética y Salud Colectiva-Mg. Paola Buedo. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N°16:** Dictamen de Comisión de Postgrado: otorgar el aval al curso de Posgrado: El Sistema Único de Salud en Brasil- Dra. Valentina Suárez Baldo. Se aprueba por unanimidad. -

**Punto N°17** Dictamen de Comisión de Postgrado: otorgar el aval al curso de Posgrado: neurodesarrollo en la unidad de cuidados intensivos neonatales (Mg. Guillermina Chattas). Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N°18:** Dictamen de la Comisión de Postgrado: aprobar el jurado de proyecto de tesis, maestrando Julián Arévalo. Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto N° 19:** Dictamen de CC Enfermería: Otorgar a la estudiante AUSTIN, ELIZABETH DEL CARMEN LU 82687 la permanencia en el plan 2008 de la Licenciatura en Enfermería. Se aprueba por unanimidad. -----

**Tratamiento sobre tablas:** el dictamen de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar una excepción al período de control de correlatividades a estudiantes de la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos se aprueba por unanimidad. Los demás temas ingresados sobre tablas giran a comisiones para su tratamiento. -----

Siendo las 15:03 hs, se da por finalizada la Sesión. -----